

SOBRE LA PAREMIOLOGIA ESPAÑOLA (Universidad Complutense de Madrid y *Paremia*)

Durango, 06-XII-1996

Julia Sevilla Muñoz

Hay diversas formas de acercarse a las paremias (1): por la vía de la Paremiografía (recopilación de estos enunciados sentenciosos) o por la vía de la Paremiología (estudio y análisis de los mismos). Estas dos ramas constituyen dos caras de la misma moneda y algunas investigaciones sobre este campo suelen combinarlas. Los repertorios y estudios sobre paremias vascas, catalanas, gallegas o castellanas han seguido caminos distintos. En este artículo nos limitaremos a la Paremiología en castellano y nos centraremos en un tipo de paremia, los refranes. Haremos una selección tanto de los investigadores de este campo como de sus obras.

Ya en la Edad Media encontramos colecciones paremiográficas castellanas, como *Romancea Proverbiorum* (s. XIV, con 150 refranes) o *Seniloquium* (s. XV, con 494 refranes). En los albores del Renacimiento están *Los refranes que dicen las viejas tras el fuego* de Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, quien reunió un repertorio de refranes en prosa y en verso usados corrientemente en aquella época y quien con esta colección contribuyó a que el vocablo "refrán" adquiriera la significación que tiene hoy día.

Este refranero en lengua vernácula hace del Marqués de Santillana uno de los precursores más notables de los humanistas que se dedicaron a este campo del saber (en especial Hernán Núñez, Pedro Vallés y Juan de Mal Lara) y de su refranero, una obra esencial para las posteriores publicaciones sobre estas manifestaciones del habla popular.

SIGLO XVI (2)

Con respecto a la Paremiografía, el nacimiento de la Paremiología es más tardío. La Paremiología surge cuando se intenta definir lo que es el refrán y

(1) Los enunciados fijos, breves, sentenciosos, engastados en el discurso y frecuentemente con elementos mnemotécnicos como la rima. Algunos tipos de paremias son los refranes, los proverbios, los aforismos o las máximas.

(2) Para conocer más datos sobre el siglo XVI, véase nuestro artículo "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en el siglo XVI", *Revista de Filología Románica*, 9, 1992, 103-123.

diferenciarlo de otros términos afines. Los primeros que dieron algunos rasgos semánticos sobre el refrán fueron los humanistas Pedro Vallés y Juan de Mal Lara, basándose en las ideas de Desiderio Erasmo de Rotterdam (*Adagiorum Collectanea*, 1500, conocidos generalmente como los *Adagia*). Estas características serán un importante punto de apoyo para los paremiólogos posteriores (3).

Pedro Vallés, en efecto, es uno de los precursores de los estudios paremiológicos, ya que, en el prólogo a su *Libro de refranes Copilado por el orden del A.B.C. En el qual se cotienen. Quatro mil y trezientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido Impresso* (1549), analiza diversos aspectos del refrán y trata de distinguirlo de otras paremias.

La colección de Vallés fue superada en número por **Hernán Núñez** de Toledo y Guzmán, conocido con el sobrenombre del Comendador. En sus *Refranes e proverbios en romance* (1555), recopila 8.331 paremias no sólo castellanas, sino también gallegas, asturianas, valencianas, portuguesas, catalanas, italianas y francesas; todas ellas acompañadas por su correspondencia castellana, aunque, en la mayoría de los casos, se trata más bien de una traducción palabra por palabra.

Con *La Filosofía Vulgar* (1568), **Juan de Mal Lara** pretende terminar el trabajo de su maestro Hernán Núñez. Recopila mil refranes y los glosa con abundantes comentarios (versos de los clásicos vertidos por él al castellano, apólogos, cuentos, historias,... y todo tipo de relatos, tomados en su mayoría de la tradición oral o inventados por Mal Lara para explicar el origen del refrán). El humanista sevillano manifiesta que no tiene intención de superar el número de las paremias recopiladas por Vallés ni por el Comendador, aunque parece que la colección de Mal Lara era más extensa, y sólo nos ha llegado la primera parte.

Influido por las ideas de Erasmo, Mal Lara no se conforma con reunir refranes, sino que, como Vallés, se interesa por estudiar diversos aspectos del refrán. Sigue más de cerca a Erasmo y, por tanto, es menos original que Vallés al definir el refrán.

SIGLO XVII (4)

Si bien hemos excluido de este artículo los numerosos escritores que insertan refranes en sus obras, hacemos una excepción con **Miguel de Cervantes**

(3) En nuestro libro *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas* (Madrid, 1988), incluimos y comentamos las definiciones dadas por autoridades francesas y españolas, desde Erasmo hasta nuestros días.

(4) Véase "Fuentes paremiológicas francesas y españolas de la primera mitad del siglo XVII", *Revista de Filología Románica*, 10, 1993, 361-373, y "Fuentes paremiológicas francesas

Saavedra, pues en *Don Quijote de La Mancha* (1605 y 1615) no sólo hallamos refranes por doquier sino también una definición sobre el refrán parecida a Mal Lara (I, 21 y 39) y una interesante recomendación acerca de la dosificación de estas manifestaciones populares dentro del discurso, ya que de lo contrario se acercarían a los disparates (II, 23 y 27). Cervantes dignifica estos enunciados sentenciosos convirtiéndolos en una categoría literaria y contribuye a su propagación gracias a la inmensa popularidad que obtuvieron sus obras.

Hacia 1615 sale a la luz la *Medicina Española contenida en proverbios vulgares de nra.lengua. Muy provechosa para todo genero de estados, para Philosophos, y Medicos, para Theologos, y Juristas, para el buen regimiento de la salud, y más larga vida*, tratado del médico **Juan Sorapán de Rieros**. Se trata de uno de los primeros refraneros temáticos y contiene también algunos rasgos sobre los refranes.

De este siglo es una de las grandes figuras de la Paremiografía castellana, **Gonzalo Correas**, autor de un repertorio de gran valor paremiográfico y etnológico: *Vokabulario de Refranes i Frases Proverbiales i otras Formulas komunes de la lengua castellana*. De 1627, aproximadamente, y conservado por casualidad, permaneció inédito hasta su publicación, en Madrid, en 1906, gracias a una copia —incompleta y bastante defectuosa, por cierto— realizada por la Real Academia Española en 1780. La hispanista Margit Frenk vió el manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, pero será otro hispanista, Louis Combet, quien lo reproduzca básicamente en 1967.

Constituye una de las colecciones más copiosas realizadas hasta entonces, pues recoge unas 25.000 manifestaciones populares (en su mayoría refranes y frases proverbiales, pero también hay adivinanzas, coplas, fragmentos de romances, cuentos, agudezas, consejos o referencias a ritos), acompañadas a veces de sucintas explicaciones y clasificadas según un criterio fonético, es decir, reflejando el habla de aquel tiempo a través de la grafía (por ejemplo: *Paño ancho i mozo fiel, hazen rriko el merkader*), lo que constituye la originalidad de esta colección y, al mismo tiempo, la dificultad para consultarla. La edición de Louis Combet respeta dicho orden fonético. En cambio, la Real Academia Española, desde un principio, ha adoptado el alfabeto tradicional.

Correas, más interesado por la labor paremiográfica que por la investigación paremiológica, ofrece una escueta definición del refrán en *Arte grande de la lengua castellana* (1626), pero resulta interesante el hecho de que lo relacione con *paroima*, apunte su relación con la lírica popular y lo destaque como propio de la lengua castellana.

En *Refranes y modos de hablar castellanos con latinis* (1675), de **Jerónimo Martín Caro y Cejudo**, encontramos un método para sistematizar de

y españolas en la segunda mitad del siglo XVII", *Revista de Filología Románica*, 11-12, 1994-95, 433-442.

forma bastante exhaustiva unos 6.000 refranes latinos y españoles, pues incluye el refrán castellano, sus variantes, la correspondencia o correspondencias con locuciones o enunciados sentenciosos latinos, el contenido tanto de la paremia latina como de la castellana y, en muchas ocasiones, el origen histórico. La mayoría de los refranes colectados por Caro y Cejudo proceden de Andalucía, lo que convierte a este repertorio en uno de los refraneros andaluces más completos.

Si bien Caro y Cejudo no define el refrán, al identificarlo con adagio y proverbio deja de manifiesto la confusión terminológica existente entre los distintos tipos paremiológicos.

SIGLO XVIII (5)

Los refranes, manifestaciones populares, no han gozado de una total aceptación, como lo muestra la actitud crítica que hacia ellos aparece en el siglo XVII, representada principalmente por Baltasar Gracián y cuyo continuador en el siglo XVIII será Fray Benito Jerónimo **Feijoo** y Montenegro, quien, en uno de sus ensayos ("Fabilidad de los adagios"), plasma sus ideas sobre las manifestaciones populares, en las cuales destaca su escaso carácter científico, su falsedad, así como su falta de fundamentos y contradicción. Recrimina, en particular, el anticlericalismo que se desprende de estos enunciados. Lanza críticas muy duras contra la colección de Hernán Núñez por incluir muchos refranes anticlericales.

La obra de Feijoo se difundió rápidamente por Europa y provocó una viva polémica en pro y en contra de sus ideas. Esta actitud crítica hacia los refranes perdura todavía hoy y usarlos se considera un ejemplo de empobrecimiento léxico, por lo que bastantes profesores han aconsejado en sus clases no recurrir a ellos.

SIGLO XIX

A medida que nos internamos en este siglo y en especial en la segunda mitad, observamos cómo aumenta el interés por los refranes.

José Amador de los Ríos, en su obra *Historia crítica de la literatura española* (1861-1865, tomo II), inserta unas observaciones "Sobre los refranes, considerados como elementos de arte" por su relación con la lengua, la forma artística y la doctrina; consideraciones muy útiles para caracterizarlos.

(5) Véase "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en el siglo XVIII", *Revista de Filología Francesa*, 5, 1994, 295-306.

De esta forma llegamos, a nuestro parecer, al padre de la Paremiología en castellano, **José María Sbarbi y Osuna**, quien dedicó gran parte de su vida a recopilar y estudiar los enunciados sentenciosos, dejando un elevado número de obras que han sentado las bases de esta disciplina científica, como su *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, obra que resultó premiada en el certamen convocado por la Biblioteca Nacional de Madrid en 1871 y fue publicada en 1891.

En Francia, ya existía una obra de índole parecida: *Bibliographie parémiologique* (1847), de **Georges Duplessis**. Pero la *Monografía* de Sbarbi supone el primer inventario bibliográfico publicado en España sobre compilaciones u obras ricas en paremias, 651 en total. Sbarbi explica el contenido de los textos, sus diversas ediciones, los reproduce parcial o totalmente y, lo que es más interesante, ilustra al lector en cuanto a su utilidad y las diferentes aplicaciones que ofrecen.

Precede al *Catálogo* propiamente dicho una *Disertación*, titulada “Acerca de la índole, importancia y uso de los refranes, etc.” y que aborda cuestiones varias, como las denominaciones que reciben en castellano los dichos, las fuentes de donde brotan, su utilidad en general, ventajas que reporta su estudio aplicado a la lingüística, contradicciones aparentes, uso y abuso.

Este sucinto ensayo aumenta el valor del libro, pues podemos considerarlo el primer tratado paremiológico aparecido en España; abarca los principales problemas suscitados por los refranes y que constituirán el objeto de estudio de los investigadores posteriores: definición, origen, función, rasgos lingüísticos, etc. Desde Pedro Vallés y Juan de Mal Lara, prácticamente nadie se había preocupado por definir el refrán y mucho menos por diferenciarlo de otros enunciados similares. Sbarbi lo intenta y también será uno de los primeros en tratar de su etimología y de las denominaciones que recibió en otro tiempo. Apoya todas sus teorías con ejemplos y citas. El *Catálogo* está incompleto, no por falta de Sbarbi sino porque en aquel tiempo se ignoraba la existencia de algunos manuscritos inéditos que serían publicados ya en nuestro siglo, como el *Seniloquium*.

Este gran erudito no detuvo aquí su trabajo paremiológico y plasmó sus investigaciones en este campo en una larga serie de escritos, tanto opúsculos como magnas obras, de los que citaremos algunos.

En 1872, se imprime *El libro de los refranes*, que contiene 1.800 refranes y modismos castellanos usuales, alfabetizados y explicados brevemente. A esta colección siguió, en 1873, *Florilegio ó Ramillete alfabético de Refranes y Modismos comparativos y ponderativos de la Lengua Castellana, definidos razonadamente y en estilo ameno*. En 1922, se publica en Madrid, a título póstumo, el *Gran diccionario de refranes de la lengua española*, recopilación de

refranes contenidos en las colecciones renacentistas; algunos aparecen con la forma modernizada propia del siglo XIX.

Numerosos estudios y repertorios temáticos de extensión breve con la explicación del significado de los refranes se hallan en publicaciones periódicas, como: la revista *Almanaque de la Ilustración Española y Americana* (entre 1872 y 1890); *El Averiguador Universal*, del que es Director de 1879 a 1882, y *La Ilustración Artística* (1885-86) de Barcelona.

Por toda esta gran labor paremiológica, Sbarbi ha merecido el calificativo de “Padre de los refranes”.

De finales de este siglo son dos refraneros judeoespañoles que influirán en las recopilaciones que de ellos se harán en el siglo XX; nos referimos a *Proverbes judéo-espagnols* (1890), de **Kayslerling**, que contiene 750 refranes recogidos en Budapest, Belgrado y Roiustchouck, y a “Proverbes Judéo-espagnols” (1895), de René **Foulché-Delbosc**, que recoge parte de los refranes de Kayslerling y otros 250 más, recopilados personalmente en Constantinopla, y otros de Salónica, Andrianópolis y Esmirna.

Francisco Rodríguez Marín quedó cautivado desde muchacho por el lenguaje popular y especialmente por los refranes. Comenzó recopilando los refranes agrícolas y meteorológicos que le decían los campesinos sevillanos; muy pronto se convertirán en 30.000, de los cuales la tercera parte procede de la tradición oral y el resto es fruto de numerosas lecturas, tanto de obras literarias como paremiográficas. Irá publicando paulatinamente este caudal proverbial en libritos, como: *Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural* (1883), *Los refranes del almanaque recogidos, explicados y concordados con los de varios países románicos* (1896), *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, recogidas de la tradición oral, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas* (1899).

Tanto interés siente por los refranes que los eligió como tema para su discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el 8 de diciembre de 1895, *De los refranes en general, y en particular de los españoles*, en el que aborda los diversos problemas que plantean estos enunciados sentenciosos: definición, origen, difusión, metamorfosis, formas genuinas y estables, veracidad o falsedad. Este será el único estudio que consagrará a los refranes. Sin embargo, prosiguió su labor recopiladora, pero iba postergando su publicación porque no hallaba un criterio de clasificación satisfactorio. Cuando ya casi había perdido todas las esperanzas de imprimirla, la reedición por parte de la Real Academia de la Lengua Española del *Vocabulario de Correas* (1924), según el orden alfabético tradicional, le hizo comprender lo asequible que podía resultar llevar a cabo su propósito. Cotejó los refranes de Correas con los suyos y apartó los que coincidían, unos 9.000. El resto del material, encabezado por el *Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras...* constituirá la obra titulada *Más de 21.000 refranes caste-*

llanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas (1926), ilustrados a veces con breves explicaciones, citas de otros autores, fragmentos de obras literarias, coplas que incluyen refranes, correspondencias en otras lenguas. Complementarán este repertorio con otros tres más: *12.600 refranes más...* (1930), *Los 6.666 refranes de mi última rebusca...*(1934), *Todavía 10.700 refranes más...*(1941). En total aparecen registrados 50.966 refranes —algunos ya existentes en la colección de Correas—, lo que convierte a este repertorio en el más copioso desde el de Correas, pero no es una fuente muy fiable, pues un número incierto de estos refranes fue inventado por el mismo Rodríguez Marín o por los informantes a los que recurría.

De finales de siglo, 1897, es la obra de **Emilio Cotarelo y Mori, Iriarte y su época**, en la que se incluyen observaciones sobre el empleo que hace este autor de los refranes. Esta aproximación a los refranes será cada más frecuente en el siglo XX: el estudio del uso que hace un escritor de las manifestaciones de la sabiduría popular, en especial los refranes. De Cotarelo y Mori (1916 y 1917) son también dos interesantes estudios que influirán en los paremiólogos del siglo XX: uno trata sobre las variaciones semánticas de “retraer”, desde la Edad Media hasta principios del siglo XX, una veintena de acepciones explicadas mediante citas; otro analiza diacrónicamente el vocablo “refrán” y sus términos afines a través de los documentos literarios anteriores a la constitución y fijación de la lengua castellana.

SIGLO XX

En este siglo proliferarán los refraneros, con distintas métodos de sistematización. De este modo, **Fermín Sacristán** seguirá en *Doctrinal de Juan del Pueblo* (1907 y 1911, 2 tomos), un criterio ideológico para agrupar los refranes por materias ordenadas alfabéticamente, pero sólo llega hasta la letra “c”. Según declara en el prólogo, proyectaba publicar más volúmenes para incluir los 22.000 refranes que tenía “en cartera”. Pese a estar incompleto, constituye uno de los más elaborados, por los datos que se insertan tras cada refrán: sentido, documentación con textos clásicos, variantes en su forma original de los dialectos y lenguas peninsulares españolas, así como del latín y de los distintos idiomas románicos. Completa el refranero con un índice de conceptos y otro con los refranes contenidos en cada uno, colocados por palabras clave.

Por su parte, **Manuel Saralegui y Medina** es el recopilador del *Refranero español náutico y meteorológico* (1918); dispone los refranes por grupos temáticos (astros, aves y peces, nubes, modos de navegar,... pesca, vientos) y algunos refranes locales llevan indicaciones acerca del lugar en que se emplean exclusiva o preferentemente.

Melchor García Moreno continúa la recopilación bibliográfica iniciada por Sbarbi con su *Monografía...*, al publicar en 1918 el *Catálogo paremioló-*

gico, labor que no resulta muy sencilla porque los libros sobre Paremiología son extremadamente raros y de escasa difusión. García Moreno no se limita a los refraneros o a las obras literarias que engastan refranes, sino que también incluye las colecciones de aforismos, máximas, apotegmas, sentencias...

Este *Catálogo* tiene tres partes: a) 352 textos españoles y portugueses, originales o traducciones; b) 13 manuscritos, en su mayoría sobre refranes españoles; c) apéndice con 115 libros latinos y extranjeros (italianos, franceses e ingleses). En total 480 documentos, de los que hace una detallada descripción. Numerados por orden alfabético de autores y, en el caso de los anónimos, por el título. De cada texto indica casi siempre la primera impresión, las principales ediciones y, a veces, reseña su contenido. Suele añadir citas de otros bibliógrafos, como Georges Duplessis (1847) o José María Sbarbi (1891) y las opiniones de otros escritores. Reproduce muchas portadas y retratos de algunos de los más importantes paremiólogos. Completará el *Catálogo* con un *Apéndice* (1948), que reseña otros 87 libros, pero sin reproducir retratos ni portadas.

Gabriel Marín Vergara Martín ha registrado un número considerable de manifestaciones de la sabiduría popular, que ha ido publicando —en ocasiones con el seudónimo de Garevar— en artículos y obras, como el *Diccionario geográfico popular de cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones proverbiales y modismos españoles* (1923), del que hará, en 1936, una reedición ampliada titulada *Refranero geográfico español*, en el que hallamos refranes, locuciones y frases proverbiales castellanos, gallegos, asturianos, vascos, navarros, aragoneses, catalanes, valencianos, murcianos, extremeños, leoneses, etc; algunos conservan su forma original y, a veces, van seguidos de su correspondencia castellana.

El criterio geográfico o el temático es el hilo conductor de las restantes y numerosas recopilaciones de Vergara Martín. He aquí algunas de ellas: “Refranes de meteorología agrícola y de agrología, referentes a los diferentes meses del año” (1920), *Algunos cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones y modismos españoles de carácter jurídico* (1923), *Cantares, refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales referentes a curas, monjas y sacristanes* (1929), “Algunos refranes españoles de carácter pedagógico” (1944-45).

Durante 42 años fue profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara, lo que le hizo interesarse por su historia y costumbres, como lo muestran los trabajos sobre “Algunas cosas notables y curiosas de la provincia de Guadalajara, según los refranes y cantares populares” (1931) o sobre los “Apodos que aplican a los naturales de algunas localidades de la provincia de Guadalajara los habitantes de los pueblos próximos a ella” (1947). Se le considera el iniciador de los estudios folclóricos guadalajareños.

En *Fraseología o estilística castellana* (1921-24), **Julio Cejador y Frauca** presenta uno de los primeros análisis de las “frases hechas” y las distingue de

los refranes. Separa cuidadosamente el material recopilado: incluye las frases hechas en esta obra y los refranes estarán agrupados por palabras clave en el *Refranero castellano* (1928-29), obra póstuma de tres volúmenes; contiene las referencias de las fuentes consultadas, desde el Marqués de Santillana hasta Correas y sucintas explicaciones sobre el significado o las peculiaridades lingüísticas de los refranes.

El estadounidense **Archer Taylor** escribió una obra que será fundamental para muchos paremiólogos, pero que no ha tenido gran difusión en España: *The Proverb* (1931), en la que Taylor señala la dificultad que supone definir y establecer diferencias entre las paremias cultas y las populares, así como la dificultad de abordar la historia de estas últimas frente a lo fácil que resulta seguir la evolución de las cultas desde su aparición en un texto. Taylor analizará también el contenido, el estilo y las distintas clases de esta paremia, de acuerdo con su temática, en especial el wellerismo y el dialogismo; compara el uso del dialogismo en francés y en castellano.

En toda la obra abundan los ejemplos, no sólo en inglés sino también en otras muchas lenguas. Aunque no existe una bibliografía al final del libro, las referencias bibliográficas de las notas son de por sí muy valiosas. De todas formas, Taylor solventó esta carencia con la publicación en 1934 de una relación bibliográfica, junto con una serie de índices, pues tampoco aparecían en *The proverb*; Taylor añade índices con los ejemplos citados (en inglés, alemán, francés, islandés, danés, griego, polaco, latín, italiano, español,...) e índices alfabéticos de las palabras claves. En 1962 esta especie de apéndice se reimprime junto a la obra.

Además de este magnífico estudio, Taylor ha escrito más de setenta artículos y libros sobre la materia proverbial, para tratar del *proverb* en general o de su empleo, bien en una zona geográfica determinada bien en la obra de un escritor o grupo social. De entre sus numerosos artículos mencionaremos "An Introductory Bibliography for the Study of Proverbs" (1932) y "Problems in the Study of Proverbs" (1934), trabajo en el que Taylor afirma la legitimidad de la Paremiología como ciencia e indica los problemas de uso de estas paremias.

Basándose en las teorías de Archer Taylor, F. **Sánchez y Escribano** trata de definir y analizar 158 "Dialogismos paremiológicos castellanos" (1936), procedentes en su mayoría de las colecciones de Correas y Rodríguez Marín. Además de este novedoso artículo sobre una categoría paremiológica poco estudiada, Sánchez Escribano es autor de otros trabajos donde muestra su interés por la influencia erasmista en España: "Dos notas sobre el Erasmo" (1941), en el que analiza el origen y significado del refrán "Quien habla mal de Erasmo, o es fraile o es asno", y *Los "Adagia" de Erasmo en "La philosophia vulgar" de Juan de Mal Lara* (1944), que contiene un estudio comparado de

253 paremias acompañadas de muchas notas aclaratorias acerca de su significado.

José M.^a Gutiérrez Ballesteros recoge, en *Sal y sol de Andalucía* (1935), refranes y cantares agrupados según el estilo o variación del cantar al que pertenecen. La originalidad de esta obra, prologada por Francisco Rodríguez Marín, reside en las glosas que el recopilador hace de los refranes, pues incluye los refranes en cantares originales que explican su contenido. Muchos de estos cantares aparecerán reproducidos en la segunda parte de *Paremiología flamenca* (1957). En la primera parte Gutiérrez Ballesteros se dedica a estudiar de forma diacrónica los refraneros castellanos glosados y sus principales recopiladores, desde el siglo XV al XX. Como Melchor García Moreno, aunque con menos frecuencia, inserta reproducciones de las portadas de las que comenta o retratos de paremiólogos. Esta obra no supera el catálogo de Sbarbi ni el de García Moreno, pero los complementa.

El médico **Antonio Castillo de Lucas** ha dejado un ingente número de trabajos sobre los refranes y sus recopiladores, de los que seleccionamos el *Refranerillo médico* (1944), *Paremiología de los bovinos, Refranes animalísticos de aplicación humana* (1959) e *Historias y tradiciones de Guadalajara y su provincia* (1970), concretamente el capítulo “Tres clásicos medievales”, en el que analiza la biografía y la obra de tres personajes relacionados con Guadalajara y los refranes: el Marqués de Santillana, el Arcipreste de Hita y el Infante Don Juan Manuel. Del refranero de Santillana recoge un centenar de refranes alusivos a la medicina y los presenta ordenados alfabéticamente. También analiza los wellerismos, refranes personificados o dialogismos de esta colección. Del *Libro de Buen Amor* entresaca los “refranes psicossomáticos” y los que tratan de los pecados (gula, avaricia, lujuria, etc.). De *El Conde Lucanor* sintetiza por orden alfabético las moralejas de cada cuento en cualidades humanas, confeccionado un índice para facilitar su consulta. Por último, en este libro, hallamos también un “refranero médico en torno a la miel”, utilizada como alimento, condimento y remedio curativo del cuerpo humano.

José Gella Iturriaga empieza a ser conocido en la Paremiografía castellana por su *Refranero del Mar* (1944), colección de 10.045 refranes glosados. El criterio temático regirá también sus posteriores trabajos paremiográficos: “Refranero del Arcipreste de Hita” (1973), “444 refranes de la Celestina” (1977), *Flor de refranes cervantinos: un millar de proverbios del que más de quinientos son del “Quijote”* (1978), “Los proverbios del Caballero Cifar” (1978), *Las monedas en el refranero: 1.700 proverbios y locuciones* (1982). De su faceta como paremiólogo, cabe destacar un interesantísimo trabajo sobre “Datos para una teoría de dichos” (1977), que toma como punto de partida la definición de “dicho” dada por el *Diccionario de la Real Academia Española*.

José Bergua publica, en 1944, una colección de ocho mil refranes castellanos ordenados alfabéticamente y explicados, en su mayoría, de forma su-

cinta para facilitar su comprensión. Pese a ser un refranero no muy extenso, ha conocido una gran difusión tanto en España como en el extranjero, debido principalmente a su formato y a su fácil adquisición.

Luis Martínez Kleiser será también muy conocido por el *Refranero general ideológico español* (1953), una de las colecciones fundamentales para la Paremiología castellana. Alentado por Agustín González de Amezúa y guiado por Julio Casares, superó las enormes dificultades que supuso la recopilación y clasificación de los refranes, desde 1947 hasta 1953, lo que le supuso consultar una treintena de obras que abarcan desde 1386 hasta 1950, en especial los refraneros de Rodríguez Marín y Correas. Reúne un total de 65.085 refranes numerados, con indicación de su procedencia y distribuidos en 2.500 conceptos ordenados alfabéticamente. Al final hay un índice de referencias para facilitar la búsqueda de los refranes y relacionarlos con otros conceptos. Además, precede la colección un interesante estudio sobre la definición y los rasgos distintivos de refrán, su creación y etimología, la comparación con la copla y la frase proverbial, las variantes y la morfología. La principal crítica que ha recibido ha sido la de ser una clasificación más bien superficial, pues sólo se fija en los rasgos externos de los refranes y mezcla los diversos campos semánticos.

La fama de esta obra ha hecho caer en el olvido otras publicaciones de Martínez Kleiser, que no dejan de ser interesantes; por ejemplo: *El tiempo y los espacios de tiempo en los refranes* (1945).

En la *Introducción a la lexicología moderna* (1950), **Julio Casares** dedica un capítulo a la frase proverbial y al refrán; resalta la ambigüedad existente entre estos términos y las locuciones; trata de simplificar el problema estudiando los rasgos distintivos de cada uno de ellos para llegar a definirlos y diferenciarlos entre sí. Se ocupa también de otras voces consideradas normalmente refranes (dialogismos y “wellerismos”), y del tratamiento recibido por todas ellas en las obras lexicográficas. Este breve estudio posee un gran interés porque las teorías de Casares suponen un gran avance para solucionar la difícil cuestión de la confusión terminológica.

El lexicógrafo español, por otra parte, considera que los refranes son objeto exclusivo de la Paremiología; ésta fue una de las razones por las que propuso su exclusión del *Diccionario de la Real Academia Española*, a partir de su décimonovena edición. Tampoco los incluye en su *Diccionario ideológico de la lengua española* (1959 = 1981), pese a declarar lo contrario en el prólogo: “Disponemos de artículos completos para cada palabra, en los que se definen una por una sus acepciones y se explican las locuciones, modismos, frases y proverbios de que forma parte”. Los refranes están ausentes, no sucede lo mismo con las “frases o expresiones figuradas y familiares”.

De la loable labor paremiológica realizada por **Eleanor S. O’Kane** conviene citar el artículo “On the Names of the ‘Refrán’” (1950), estudio de las denominaciones que recibió el refrán hasta el siglo XV, y, muy especialmente,

los *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media* (1959), una de las primeras recopilaciones que sigue un criterio histórico y el primer intento en España de recoger las manifestaciones populares castellanas desde la Edad Media, 2.000 —para ser exactos— entresacadas de más de sesenta obras castellanas y sefardíes, clasificadas por palabras clave y con indicación de su procedencia.

Este repertorio se ve enriquecido por una interesantísima introducción en la que O'Kane describe el refrán y su relación con la frase proverbial; cita los primeros refraneros medievales castellanos y la obra que por primera vez emplea la voz “refrán” con su sentido actual; alude a los documentos literarios que se han destacado por incluir multitud de refranes y, por último, analiza las formas de engastarlos, las variantes formales y semánticas que puede ofrecer un mismo refrán y los procesos de síntesis que presenta.

Estamos, por tanto, ante una valiosa colección que puede proporcionar a los filólogos datos de utilidad para estudiar el lenguaje, ayudar a la comprensión de las obras de los clásicos castellanos ricas en manifestaciones de la sabiduría popular, y proporcionar a los paremiólogos un corpus rigurosamente documentado.

Pedro Arnal Cavero pretende evitar que caigan en el olvido las expresiones y enunciados aragoneses transmitidos oralmente; recorrerá en su búsqueda la provincia de Huesca, sobre todo los pueblos de los partidos de Barbastro, Jaca y Boltraña; los publicará en *Refranes, Dichos, Mazadas... en el Somontano y montaña oscense* (1953) y los acompañará de unas observaciones conceptuales sobre refrán, dicho, mazada y otras voces similares.

Julio Caro Baroja realiza, en “El socientismo de los pueblos españoles” (1954), un estudio del carácter nacional a través de los refranes y otras manifestaciones de la sabiduría popular.

En 1954, **Nieves de Hoyos Sancho** publica el *Refranero agrícola español*, en el que pone en práctica las “Bases metódicas y técnicas para un refranero agrícola” indicadas por su padre Luis de Hoyos Sáinz (1951). El mérito de esta obra reside en ser el primer intento de clasificar y comentar los refranes agrícolas españoles (castellanos, gallegos, catalanes, valencianos), puesto que lo impreso anteriormente no pasa de ser una mera recopilación de carácter regional, como sucede con la mencionada colección de Rodríguez Marín *Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural*, la cual, además de referirse a Andalucía, se queda muy por debajo de los 5.370 refranes, sentencias, aforismos, aleluyas y coplas reunidos por Nieves de Hoyos y acompañados, en ocasiones, por la correspondencia en otras lenguas, principalmente el portugués.

Precede al refranero un breve estudio de Luis de Hoyos sobre las dificultades suscitadas por el refrán, en particular los refranes agrícolas: definición y

distinción de otras paremias (adagio y proverbio), contenido, función, veracidad y falsedad, origen, ordenación y clasificación.

De las numerosas publicaciones de **José María Iribarren** sobresale *El porqué de los dichos* (1955), una copiosa recopilación de modismos, frases hechas y refranes castellanos con la explicación de su sentido y origen, documentado la mayoría de las veces con citas. Esta obra alcanzará una gran difusión y tendrá muchos continuadores.

En el Certamen literario del Primer Centenario de la invención de la Colmena Movilista, celebrada en Barcelona en 1951, se concede el premio extraordinario al *Refranero apícola*, publicado en 1955. **Joaquín P. Serra Fábregas** espiga en la tradición oral y en infinidad de colecciones paremiográficas para cosechar más de mil refranes apícolas clasificados por orden alfabético y precedidos de unas iniciales que equivalen a una serie de conceptos en los que se resumen los vocablos apícolas que contienen los refranes; además, van enriquecidos casi siempre por sucintas explicaciones acerca de su origen y significado, y, en ocasiones, van ilustrados con citas. No todos los refranes son castellanos, también hay hispanoamericanos, sefardíes, gallegos, catalanes, valencianos,... siete en marathi y dos en chino con su correspondencia castellana.

En 1957 aparece el *Refranero Sefardí* de **Enrique Saporta y Beja**, una colección prologada por Haïm Vidal Sephiha y que sigue un criterio alfabético para ordenar refranes y locuciones típicas de los judíos sefardíes de Salónica y otros sitios de Oriente; van acompañados de explicaciones acerca de su significado y, a veces, de traducciones al castellano de alguna palabra o de todo el refrán.

Fuera de España, los estudios paremiológicos proliferan. He aquí algunos de sus autores, cuyas ideas influirán paulatinamente en los estudiosos españoles.

Desde mediados de siglo, la hispanista **Margit Frenk**, afincada en México, publica numerosos artículos sobre la lírica popular castellana que nace en la Edad Media y se documenta a partir de la segunda mitad del siglo XV y hasta el siglo XVII. De estos trabajos uno interesa al paremiólogo: "Refranes cantados y cantares proverbializados" (1961), pues se centra en la relación entre los refranes y las cancioncillas populares, en ambas direcciones (del refrán al cantar y de éste al refrán). Proseguirá investigando este tema en *Lírica española de tipo popular* (1966) y *Estudios sobre lírica antigua* (1978).

De 1965 a 1975 se imprime en Finlandia la primera revista dedicada a las paremias, **Proverbium**, bajo los auspicios de la Sociedad de Literatura Finlandesa y gracias a la colaboración de un grupo de paremiólogos.

En Italia, el dialectólogo **Temistocle Franceschi** se dedica a investigar sobre los proverbios de los distintos dialectos italianos (1965, 1978, 1985,

1994), lo que denominará la Geoparemiología; es el creador y Director del Centro Interuniversitario de Geoparemiología, dependiente de la Universidad de Florencia, e inicia la elaboración del *Atlas Paremiológico Italiano*, en colaboración con el *Instituto del Atlas Lingüístico Italiano*, de la Universidad de Turín.

En Estados Unidos, **Shirley Arora** (1966 y 1977) es autora de numerosos y excelentes trabajos sobre las variantes, el uso y vigencia de los refranes en el mundo hispano.

En Rusia, **Grigorij L'vovic Permjakov** (1967, 1968, 1969, 1970, 1984) se preocupa por encontrar un método para clasificar las paremias populares. Partiendo de unos 7.000 ejemplos rusos, africanos o asiáticos, trata de sistematizarlos estructural y semánticamente, basándose en las estructuras sintácticas (oración simple o compuesta), la ausencia o presencia de la formulación metafórica, la existencia de oposición binaria, etc. Por otra parte, partiendo de la consideración de las paremias como variantes de un número ilimitado de situaciones que se pueden reducir en cuatro invariantes lógico-semióticas, las distribuye en grupos lógico-temáticos, como "belleza/placer", "causa/efecto" y les confiere un valor neutro, positivo, negativo o mixto. Analiza, pues, las paremias desde tres planos: morfológico, sintáctico, lógico-semiótico o semántico.

En Francia, el hispanista **Louis Combet** publica *Español idiomático. Refranes españoles* (1967), una selección de refranes agrupados en torno a palabras clave, acompañados de comentarios en francés y de su correspondencia francesa, en la mayoría de los casos. Esta obra no tuvo mucha difusión en España, país en el que será conocido por haber encontrado y publicado (1967) el manuscrito original del *Vocabulario* de Correas, que será el núcleo de su Tesis Doctoral: *Recherches sur le 'Refranero' Castillan* (1971). Combet aborda la definición del refrán, realiza un estudio diacrónico de los refranes en los refraneros y obras literarias, desde los orígenes hasta mediados del siglo XX; declara que el uso del refrán es propio de una época determinada y, por tanto, refleja la mentalidad de dicha época. Sirviéndose de los refranes reconstruye la sociedad medieval castellana empezando por el rey y terminando por los esclavos y realiza un estudio especial sobre la mujer. Tras la publicación de su Tesis, dejó a un lado los estudios de los refranes, que retomó a partir de 1993 cuando entró en contacto con los colaboradores de la revista *Paremia*, de la que trataremos más adelante. Desde entonces viene publicando con cierta regularidad interesantísimos trabajos paremiológicos. Se le considera uno de los grandes maestros de los paremiólogos españoles.

En Estados Unidos se encuentra **Wolfgang Mieder**, uno de los más importantes paremiólogos conocidos en la actualidad. En su amplísima obra aborda todos los aspectos y problemas del refrán (1977, 1978, 1992 y 1994) (6).

Emilio García Gómez inicia, en 1970, una serie de publicaciones encaminadas a traducir y a comentar textos significativos que permitan establecer la relación existente entre el refranero arábigoandaluz y el castellano, así como la elaboración de un refranero arábigoandaluz. En todos estos trabajos sigue, en líneas generales, el mismo método: tras señalar los datos biográficos del autor o paremiógrafo, hace algunas observaciones sobre el manuscrito que contiene los refranes, la presentación de su colección y los criterios de clasificación; cada refrán aparece en su forma original, va numerado y acompañado de su correspondencia en otros refraneros árabes o castellanos y, si no hay correspondencia castellana, los traduce; además, los enriquece con glosas acerca de su significado o particularidades métricas.

Otros artículos suyos de carácter paremiológico que conviene citar son: "Tres notas sobre el refranero español" (1975), breve estudio diacrónico sobre los refraneros arábigoandaluces, en concreto los refranes con nombres propios femeninos; "Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español" (1977), demostración de cómo entró un refrán árabe en el refranero español utilizando una vía erudita.

Juana Campos y Ana Barella terminan, en 1971, el *Diccionario de refranes*, iniciado en 1967 con motivo del concurso "Fundación Conde de Cartagena", cuyo objetivo es la elaboración de una colección completa de los refranes contenidos en la edición XVIII del *Diccionario* de la Academia, a los que se añadirán los de uso moderno no recogidos en obras de Paremiología y los que figuran en ciertos textos de gran interés literario (*El Libro de Buen Amor, La Celestina, La Lozana Andaluza, El Guzmán de Alfarache, La Pícaro Justina, La Dorotea, El Criticón*, el refranero del Marqués de Santillana, etc.). De los 3.042 refranes recopilados por orden alfabético de palabras clave, se indica su procedencia, se explica el significado, se aclaran las voces antiguas o dialectales y se dan las variantes formales.

En *Estudios de Lingüística* (1980), **Fernando Lázaro Carreter** reúne una serie de artículos escritos en la década de los setenta sobre los problemas de la lengua estándar y la literaria, de los cuales cinco están dedicados a lo que Lázaro Carreter denomina "el mensaje o lenguaje literal", es decir el mensaje creado con el fin de permanecer y ser reproducido en sus propios términos. De la tipología que presenta este mensaje, el autor se limita al lenguaje literario y a los refranes. Busca en el primero los rasgos que le caracterizan como fenómeno de comunicación y las peculiaridades lingüísticas que le diferencian de

(6) Puede leerse una relación de parte de sus publicaciones en *Paremia*, 3, 1994, 164-165.

la lengua común; lo distingue de los refranes y analiza las características lingüísticas de éstos últimos.

El fraseólogo húngaro **Károly Morvay** se interesa por las expresiones y enunciados fijos en catalán, polaco, húngaro,..., español (1978), en especial el español de México (1986). En España, es conocido sobre todo por sus trabajos sobre la lengua catalana.

Joaquín Calvo-Sotelo pronunció muchas conferencias sobre los refranes y tuvo un programa televisivo en la década de los setenta, "La bolsa de los refranes". Parte del material televisivo aparecerá posteriormente en el libro del mismo título publicado en 1992, en el que glosa refranes agrupados temáticamente (los abogados, los afeminados, los avaros, los criados, los cuñados, etc.). En el primer capítulo hallamos unas breves consideraciones sobre los rasgos de refrán, proverbio y adagio; rasgos que ya estudió en el prólogo a la segunda edición del refranero de Martínez Kleiser.

La medievalista canadiense **Elisabeth Schulze-Busacker** tiene como principal elemento de trabajo las paremias en la literatura francesa medieval (1985), en especial la integración y función estilística de estos enunciados en el discurso literario, como los "fabliaux" (1978) o la literatura cortés (1979). También ha intentado definir el "proverbe" (1984). Su obra es conocida en España por los medievalistas y, en menor medida, por los paremiólogos.

El fraseólogo **Alberto Zuluaga Ospina** destaca por su interesante estudio sobre las expresiones fijas (1980), en el que desarrolla el concepto de la "idiotmática"; concepto que difundirá especialmente Pedro Peira y que influirá en los trabajos de muchos paremiólogos.

Una vía distinta de acercarse a la Paremiología, la ofrece **M.ª Pilar Cuartero Sancho**, con su Tesis Doctoral (1981), que trata de las fuentes clásicas en la literatura paremiológica castellana del siglo XV, y con el estudio (1993) sobre el origen grecolatino de varios refranes, como "Un clavo saca otro" o "La piedra es dura y el agua menuda, mas, cayendo cada día, hace cavadura".

Si bien **Valentín García Yebra** no es paremiólogo ni paremiógrafo, ofrece en sus obras *Teoría y práctica de la traducción* (1982) y *En torno a la traducción* (1983) unas interesantes consideraciones para ser aplicadas en la traducción de paremias.

El hispanista **André Gallego Barnes** realizó su Tesis Doctoral sobre Juan Lorenzo Palmireno, publicada en 1983. En sus investigaciones paremiológicas, se interesa de modo especial por el aspecto pedagógico (1984) y por la reseña de obras paremiológicas castellana (1993).

María Josefa Canellada aborda uno de los principales problemas paremiológicos con el artículo "Para una tipología del refrán" (1983), basándose en Cervantes, Casares y Gella Iturriaga. **Pedro Peira Soberón** (1986) tendrá

en cuenta este trabajo y las ideas sobre los rasgos distintivos del refrán expresadas, entre otros, por Vallés, la Real Academia Española, Lázaro Carreter, Frenk y Zuluaga, para presentar una definición del refrán y marcar las pautas de un posible análisis lingüístico del refrán desde diversos niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Sin embargo, de Pedro Peira hay que destacar, no sus escritos paremiológicos, sino su labor difusora, pues en los años ochenta impartió un Curso monográfico de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, en el que daba una visión diacrónica de la Paremiografía y la Paremiología española; sus clases sirvieron para difundir las teorías, entre otros, de Alberto Zuluaga y Louis Combet, al tiempo que despertó la afición de los doctorandos por los refranes y contribuyó a crear una magnífica biblioteca sobre refranes, fondos que se hallan actualmente en la biblioteca de la Facultad de Filología (edificio B) de la Universidad Complutense.

Jesús Cantera y Eugenio de Vicente son los autores de una de las pocas colecciones paremiográficas bilingües francés-español: en total 4.346 refranes, frases proverbiales francesas y españolas por riguroso orden alfabético, acompañados de las variantes formales y semánticas, así como de un índice de palabras que facilita su localización. Es una magnífica obra, pero desgraciadamente no ha tenido una buena distribución.

Jesús Cantera, por otra parte, se ha interesado por los refranes judeoespañoles (Cantera y Sevilla, en prensa) y ha escrito numerosos artículos, como "Refranes y locuciones del español y el francés en torno al bazo, el hígado, el corazón y los riñones" (1983) o "Supervivencia y triunfo del refrán en las letras españolas al llegar la Edad Moderna" (1996). Ha dirigido Tesis Doctorales sobre Paremiología, como la nuestra, titulada *Los animales en los refranes, dichos y otras expresiones en francés y en español* (Sevilla Muñoz, 1987). La elaboración de esta Tesis y, sobre todo, la realización de un trabajo para el Curso de doctorado de Pedro Peira (Sevilla Muñoz, 1984) hicieron que nos interesáramos por los problemas que plantean los refranes y los términos afines: su definición y clasificación (Sevilla Muñoz, 1987, 1988, 1992a, 1992c, 1993b y 1993c), su sistematización (1987, 1991 y 1997b), su traducción a otras lenguas (Sevilla Muñoz, 1987, 1987-88, 1990, 1992b, 1994b, 1994-95a, 1995 y 1997b), su didáctica (Sevilla Muñoz, 1994-95 y 1995b), su vigencia y uso (1997a), los estudios bibliográficos (Siglo XX, Bibliografía: Sevilla Muñoz, 1992, 1993, 1994, 1994-95, 1995). Una de nuestras principales aportaciones es la clasificación y definición de los enunciados sentenciosos partiendo de los rasgos sémicos que hemos dado al archisemema "paremia".

Los lingüistas franceses **Jean-Claude Anscombe** y **Oswald Ducrot** (1994) recurren no pocas veces a las paremias para ilustrar sus trabajos sobre la argumentación en la lengua e influirán en algunos paremiólogos españoles, principalmente francófonos.

La muerte impidió a **Julio Fernández-Sevilla** proseguir con las investigaciones paremiológicas que había iniciado con bastante acierto en 1983. De él conservamos cuatro excelentes artículos, que tratan de las fórmulas introductorias de los refranes en *La Celestina*, su función, alteraciones y variantes (1983); la definición de refrán y proverbio (1984 y 1985b); el tratamiento que recibe el refrán en los diccionarios (1985a), y la importancia de la Paremiología Comparada (1985b).

A partir de 1984 resurge *Proverbium*, no en Helsinki, sino en Estados Unidos, bajo la dirección de Wolfgang Mieder. Su periodicidad es anual.

De **Mario García-Page** (1990a, 1990b, 1992, 1993a y 1993b) existe una larga relación de publicaciones paremiológicas —de las que hacemos una selección—, que estudian la lengua y el estilo del refranero, su función lúdica o el uso que hacen algunos escritores como Gloria Fuertes.

Esther Forgas y M.^a Angeles Calero optaron por abordar las paremias dándole un enfoque etnolingüístico para elaborar sus respectivas Tesis Doctorales. Así, Esther Forgas (1982 = 1996) analiza los ciclos de elaboración del pan y del vino a través de las paremias hispanas. En la Tesis también aborda la definición de paremia, la “siempre problemática e incómoda cuestión de la fijación terminológica”. M.^a Angeles Calero (1991), basándose principalmente en la obra de Combet, trabaja sobre los refranes relativos a la mujer, en los que estudia, además, las figuras retóricas existentes, el ritmo, la rima y la morfosintaxis.

José de Jaime Gómez y José M.^a de Jaime Lorén son una prueba del aislamiento en que generalmente se han movido los paremiólogos, pues llevaban años recogiendo referencias bibliográficas sobre Paremiología española y pensaban que eran los únicos en hacerlo; además su trabajo era desconocido por el resto de los paremiólogos, ya que permaneció inédito hasta la publicación, en 1993, del *Catálogo de bibliografía española*, en el que reseñan 1.615 refraneros. Desde entonces han ido dando a conocer el fruto de sus investigaciones, como el interesante trabajo que contiene el “Índice de las obras clásicas de la literatura española, en cuyos títulos figuran refranes y frases hechas (siglos XV-XVIII)” (1993b) o el *Refranero geográfico turolense* (1995).

La ausencia de una publicación periódica en España dedicada a estas manifestaciones populares, nos llevó a crear *Paremia*, tomando como referencia *Proverbium* y contando con los sabios consejos de Pedro Peira, Valentín García Yebra, Jesús Cantera y Eugenio de Vicente. El primer número apareció en 1993 y poco a poco va consiguiendo sus objetivos: fomentar la investigación paremiológica; servir de punto de encuentro para todos los que estén interesados por este fenómeno lingüístico; facilitar la publicación, además de artículos de autoridades en la materia, de trabajos realizados por jóvenes investigadores (doctorandos, estudiantes de los últimos años universitarios) o por usuarios de paremias, especialmente refranes.

Ana M.^a Vigarra Tauste (1993) se fija en un aspecto poco estudiado del refrán: su vigencia y las alteraciones morfosintácticas que actualmente sufre en el castellano coloquial.

Francisco Navarro Domínguez aplicó la teoría de la argumentación en la lengua de Ansbombre y Ducrot para elaborar su Tesis Doctoral (1993), en la que hace un riguroso trabajo sobre el funcionamiento lingüístico-discursivo de las paremias en las obras del escritor francés Honorato de Balzac, en especial *Un début dans la vie*. Una parte importante de la Tesis aparecerá publicada en 1995.

El colombiano **Gonzalo Soto Posada** (1994) realiza una aproximación distinta hacia los refranes, pues estudiará su filosofía, lo que en ellos hay de filosófico.

Tras el fallecimiento en 1989 de **Luis Cortés Vázquez**, su viuda, Paulette Gabaudan, emprendió la ardua tarea de estudiar y ordenar los refranes, dichos y coplillas recogidos por Luis Cortés durante muchos años en la provincia de Zamora. Así saldrá, en 1995, el *Refranero geográfico zamorano*.

Dentro de esta línea se halla la obra de **Eduardo Tejero Robledo**, *Literatura de tradición oral en Avila* (1994), que recopila canciones, coplas, romances, refranes, sentencias, adagios y dichos de esta provincia.

El interés de las paremias como elemento de estudio va en aumento, como lo prueba la celebración, en noviembre de 1995, de las *Primeras Jornadas de Filología Hispánica: Los refranes en español* (1996), organizadas por el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Murcia. Es el primer evento de carácter nacional sobre los refranes castellanos.

Unos meses más tarde tendrá lugar el *I Congreso Internacional de Paremiología*, en homenaje a Pedro Peira, organizado por el Departamento de Filología Italiana y la revista *Paremia* y celebrado del 17 al 20 de abril de 1996 en la Universidad Complutense de Madrid. Participaron un centenar de especialistas y amantes de los enunciados sentenciosos procedentes de unos quince países; quince fueron también los conferenciantes: los académicos Alonso Zamora Vicente y Valentín García Yebra; los paremiólogos estadounidenses Wolfgang Mieder y Shirley Arora; la medievalista canadiense Elisabeth Schulze-Busacker; los fraseólogos Alberto Zuluaga y Károly Morvay; el lingüista francés Jean-Claude Ansbombre; los hispanistas Margit Frenk, Louis Combet y André Gallego; el filósofo colombiano Gonzalo Soto Posada; los italianistas Temístocle Franceschi, Salvatore Trovato y Ugo Vignuzzi; el paremiólogo gallego Xesús Ferro Ruibal. Para algunos como Wolfgang Mieder, era la primera vez que venían a España. Las actas aparecerán en el n.º 6 de *Paremia*.

De esta forma llegamos a las *IV Jornadas de Literatura Popular*. Este evento significó, para nosotros, corroborar la riqueza de los refranes vascos y

conocer la excelente labor que está realizando la Real Academia de la Lengua Vasca en favor de las investigaciones sobre Literatura Popular en general y sobre los refranes en particular.

Terminamos así este rápido recorrido por la Paremiología española en castellano, que nos ha mostrado la variedad de aspectos que ofrece el refrán para su estudio, así como la paulatina consolidación de la Paremiología como disciplina científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

SIGLO XIV

— *Romancea Proverbiorum*, Ms. de la Academia de la Historia. Madrid: Col. Salazar A-2; publicado por A. Rius Serra, *Revista de Filología Española*, XIII, 1926, 364-372.

SIGLO XV

— *Seniloquium*, editado por L. Combet, en *Recherches sur le 'Refranero' castillan*. Paris: Les Belles Lettres, 1971; *appendice IV*, 461-471.

LOPEZ DE MENDOZA, I. (MARQUES DE SANTILLANA). *Los refranes que dicen las viejas tras el fuego*. Ed. M.^a Josefa Canellada: *Refranero*. Madrid: Editorial Magisterio Español.

SIGLO XVI

MAL LARA, J. de: (1568 = 1958-59): *La Philosophia Vulgar* [Sevilla: Hernando Díaz]. Ed. Antonio Vilanova, Barcelona, 4 vols. ("Selecciones Bibliófilas", segunda serie).

NUÑEZ, H. (1555 = 1804): *Refranes e proverbios en romance, que nuevamente colligio y glosso el Comendador* [Salamanca: Juan de Canova]. Madrid, 1804.

VALLÉS, P. (1549 = 1917): *Libro de refranes Copilado por el orden del A.B.C. En el qual se cotienen. Quatro mil y trezientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido Impresso*. Zaragoza. Reproducción facsímil de M. García Moreno, Imprenta Alemana, Madrid.

SIGLO XVII

CARO Y CEJUDO, J.M. (1675): *Refranes y modos de hablar castellanos con latinos*. Madrid: Julián Izquierdo.

CERVANTES SAAVEDRA, M. de (1605 y 1615 = 1994): *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: RBA Editores.

CORREAS, G. (1626 = 1954): *Arte grande de la lengua castellana*, ed. y prólogo de E. Alarcos García. Madrid.

— (1627 = 1967; 1992): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Ed. L. Combet, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines, Burdeos, 1967. Ed. V. Infantes, Visor, Madrid, 1992.

SORAPAN DE RIEROS, J. (1615): *Medicina Española...* Granada: Juan Muñoz.

SIGLO XVIII

FEIJOO Y MONTENEGRO, Fr. B.J. (1740-1760): "Fabilidad de los adagios", reprod. por J.M. Sbarbi, *El Refranero general español* (1874-1878), t. IX, 107-128.

SIGLO XIX

AMADOR DE LOS RIOS, J. (1861-1865): "Sobre los refranes considerados como elementos del arte", *Historia crítica de la literatura española*. Madrid, t. II, 503-538.

COTARELO Y MORI, E. (1897): *Iriarte y su época*. Madrid: Sucs. de Rivadeneyra.

— (1916): "Semántica española: retraer", *Boletín de la Real Academia Española*, III, 685-705.

— (1917): "Semántica española: refrán", *Boletín de la Real Academia Española*, IV, 242-259.

DUPLESSIS, G. (1847): *Bibliographie parémiologique*. Paris: Potier.

FOULCHÉ-DELBOSC, R. (1895): "Proverbes Judéo-espagnols", *Revue Hispanique*, II.

KAYSERLING (1890): *Proverbes judéo-espagnols*. Strasbourg: Bibl. española-portuguesa-judaica.

RODRIGUEZ MARIN, F. (1883): *Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural*. Frenegal: Tip. de *El Eco*.

— (1896): *Los refranes del almanaque recogidos, explicados y concordados con los de varios países románicos*.

— (1899): *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, recogidas de la tradición oral, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas*. Sevilla: Francisco de P. Díaz.

- (1926): *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*. Madrid: Tip. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- (1930): *12.600 refranes más...* Madrid: Tip. Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos.
- (1934): *Los 6.666 refranes de mi última rebusca...* Madrid: C. Bermejo.
- (1941): *Todavía 10.700 refranes más...* Madrid: Imprenta Prensa Española.
- SBARBI Y OSUNA, J.M. (1873): *Florilegio o Ramillete alfabético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana*. Madrid: A. Gómez Fuentenebro.
- (1874-1878): *El refranero general español*. Madrid: A. Gómez Fuentenebro, 10 tomos.
- (1885-1888): “Paremiología comparada (Preliminares para un tratado completo)”, en *La Ilustración Española y Americana*, 22 de julio; 8, 22 y 30 de agosto; 8 y 22 de septiembre; 8 y 15 de octubre y 22 y 30 de diciembre de 1885. 22 de noviembre de 1886. 15 de abril de 1888.
- (1891 = 1980): *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*. Madrid: Linotipias Monserrat.
- (1922): *Gran diccionario de refranes de la lengua española*. Madrid

SIGLO XX

Bibliografía

- GARCIA MORENO, M. (1918): *Catálogo paremiológico*. Madrid.
- (1948): *Apéndice al Catálogo paremiológico*. Madrid.
- GUTIERREZ BALLESTEROS, J. (1957): *Paremiología flamenca*. Madrid: Tip. Moderna de Valencia.
- JAIME GOMEZ, J. de; JAIME LOREN, J.M. de (1992): *Catálogo de bibliografía paremiológica española*. Calamocha.
- MIEDER, W. (1977): *International Bibliography of Explanatory essays on Individual Proverbs and Proverbial Expressions*. Berne: Herbet Lang/Frankfurt-Las Vegas: Peter Lang.
- (1978): *Proverbs in Literature: an International bibliography*. Berne-Frankfurt an Maim-Las Vegas: Peter Lang.

- SEVILLA MUÑOZ, J. (1992): "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en el siglo XVI", *Rev. de Fil. Románica*, 9, 103-123.
- (1993): "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en la primera mitad del siglo XVII", *Rev. de Fil. Románica*, 10, 361-373.
- (1994): "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en el siglo XVIII", *Rev. de Fil. Francesa*, 5, 299-311.
- (1994-95): "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en la segunda mitad del siglo XVII", *Rev. de Fil. Románica*, 11, 427-436.
- (1995): "La Paremiología española y los estudios bibliográficos", *Pro-verbium* (Univ. de Vermont, Estados Unidos), 12, 263-274.
- (1997): "El fondo bibliográfico paremiológico en las bibliotecas de humanidades del CSIC" (en col. con Carmen Pérez-Montes y Paloma Chico), *Paremia* 6 (en prensa).

Paremiografía y Geoparemiología

- ARNAL CAVERO, P. (1953): *Refranes, dichos, mazadas... en el Somontano y montaña oscense*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.), Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.
- BERGUA, J.B. (1944=1961): *Refranero español. Colección de ocho mil refranes populares...* Madrid: Ediciones Ibéricas.
- CALVO-SOTELO, J. (1992): *La bolsa de los refranes*. Madrid: Grupo Libro 88.
- CAMPOS, J.G.; BARELLA, A. (1975): *Diccionario de refranes*. Real Academia Española.
- CANTERA, J.; VICENTE, E. de (1983 y 1984): *Selección de refranes y sentencias*. Madrid: Ed. Complutense. 2 tomos (francés-español y español-francés).
- CANTERA, J.; SEVILLA, J. (en prensa): *Una contribución al refranero judeoespañol de Oriente*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- CASTAÑÓN, L. (1962): "Los meses en el refranero asturiano", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVIII, 395-415.
- CASTILLO DE LUCAS, A. (1944): *Refranero médico*. Madrid.
- (1959): *Paremiología de los bovinos. Refranes animalísticos de aplicación humana*. Madrid.
- CEJADOR Y FRAUCA, J. (1928-1929): *Refranero castellano*. Madrid, 3 vols.

- COMBET, L. (1967): *Español idiomático. Refranes españoles*. Toulouse-Paris/Privat-Didier.
- COMBET, L.; SEVILLA MUÑOZ, J. (1995): "Proverbes, expressions proverbiales, sentences...avec leur correspondance espagnole", *Paremia*, 4, 7-95.
- CORTES VAZQUEZ, L. (1995): *Refranero geográfico zamorano*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo".
- GELLA ITURRIAGA, J. (1944): *Refranero del mar*. Instituto Histórico de Marina, 2 tomos.
- (1973): "Refranero del Arcipreste de Hita", *El Arcipreste de Hita, El Libro, El Autor... Actas del I Congreso Internacional sobre el A.H.* Barcelona, 251-269.
- (1977): "444 refranes de la Celestina", *La Celestina y su contorno social*. Barcelona: Borrás, 245-268.
- (1978): *Flor de refranes cervantinos: un millar de proverbios del que más de quinientos son del "Quijote"*. Madrid.
- (1978): "Los proverbios del Caballero Cifar", *Homenaje a Julio Caro Baroja*. Centro de investigaciones sociológicas, 449-469.
- (1982): *Las monedas en el refranero: 1.700 proverbios y locuciones*. Madrid: Juan R. Cayón.
- GUTIÉRREZ BALLESTEROS, J.M. (1935): *Sal y sol de Andalucía. Refranes glosados, cantares...*, con carta prólogo de F. Rodríguez Marín, Madrid.
- HOYOS SAINZ, L. de (1951): "Bases metódicas y técnicas para un refranero agrícola", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 7, 242-253.
- HOYOS SANCHO, N. de (1954): *Refranero agrícola español*. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- IRIBARREN RODRIGUEZ, J.M. (1983): *El refranero navarro*. Pamplona: Fondo de Estudios y Publicaciones.
- JAIME GOMEZ, J. de; JAIME LOREN, J.M. (1995): *Refranero geográfico turolense*. Calamocha: Centro de Estudios del Jiloca.
- MARTINEZ KLEISER, L. (1945): *El tiempo y los espacios de tiempo en los refranes*. Victoriano Suárez.
- (1953 = 1978): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Ed. Hermandando.
- MIEDER, W. (1992): *A Dictionary of American Proverbs*. New York-Oxford: Oxford University Press.

- MIEDER, W.; KINGSBURY, S.A. (1994): *A Dictionary of Wellerisms*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- O'KANE, E.S. (1959): *Refranes y frases proverbiales españoles de la Edad Media*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, II.
- SACRISTAN, F. (1907 y 1912): *Doctrinal de Juan del Pueblo*. Madrid: Viuda e hijos de Murillo.
- SAPORTA Y BEJA, E. (1957 = 1978): *Refranero sefardí*. Barcelona: Ameller Ediciones.
- SARALEGUI Y MEDINA, M. de (1918): *Refranero español náutico y meteorológico*. Barcelona: Talleres Rieusset.
- SBARBI Y OSUNA, J.M. (1872): *El libro de los refranes*. Madrid: Limia y Urosa.
- (1873): *Florilegio ó Ramillete alfabético de Refranes y Modismos comparativos y ponderativos de la Lengua Castellana...* Madrid: A. Gómez Fuentenebro.
- (1922): *Gran diccionario de refranes de la lengua española*. Madrid.
- SERRA FABREGAS, J.P. (1955): *Refranero apícola*. Barcelona: Gráficas Condal.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1995): *Literatura de tradición oral en Avila*. Avila: Ed. Institución Gran Duque de Alba.
- VERGARA MARTIN, G.M. (1936 = 1986): *Refranero geográfico español*. Madrid: Hernando.
- (1920): “Refranes de meteorología agrícola y de agrología, referentes a los diferentes meses del año”, *Real Sociedad Geográfica*, XVII, 41-55.
- (1923): *Algunos cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones y modismos españoles de carácter jurídico*. Madrid: Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.
- (1929): *Cantares, refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y fraees proverbiales referentes a curas, monjas y sacristanes*. Madrid: Imp. Pueyo.
- (1931): “Algunas cosas notables y curiosas de la provincia de Guadalajara, según los refranes y cantares populares”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXXI.
- (1944-45): “Algunos refranes españoles de carácter pedagógico”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 221-230.

— (1947): “Apodos que aplican a los naturales de algunas localidades de la provincia de Guadalajara los habitantes de los pueblos próximos a ella”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, III, 59-67.

Paremiología

— (1996): *Actas de las Primeras Jornadas de Filología Hispánica: Los refranes en español*, en *Paremia*, 5, 141 y ss.

ANSCOMBRE, J.C.; DUCROT, O. (1994): *La argumentación en la lengua* (trad. de Julia Sevilla y Marta Tordesillas). Madrid: Gredos.

ARORA, S. (1966): *Proverbial Comparisons in Ricardo Palma's*. Tradiciones peruanas, en *Folklore Studies*, 16. University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

— (1977): *Proverbial Comparisons and Related Expressions in Spanish*. University of California Press, Berkeley, Los Angeles, London.

CALERO FERNANDEZ, M.A. (1991): *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica española (lengua y cultura)*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona. Tesis doctoral microfichada.

— (1993): “El mundo de la prostitución en el refranero”, *Paremia*, 2: 245-256.

CALVO-SOTELO, J. (1978): Prólogo a la 2.^a edición de *Refranero general ideológico español* de L. Martínez Kleiser. Madrid: Ed. Hernando.

CANELLADA, M.J. (1983): “Para una tipología del refrán”, *Homenaje a José Manuel Blecua*. Madrid: Gredos, 123-134.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (1983): “Refranes y locuciones del español y el francés en torno al bazo, el hígado, el corazón y los riñones”, *Cuadernos de Investigación Filológica*, IX, fasc. 1 y 2, 47-62.

— (1996): “Supervivencia y triunfo del refrán en las letras españolas al llegar la Edad Moderna”, *Paremia*, 5, 23-30.

CARO BAROJA, J. (1954): “El socientismo de los pueblos españoles”, *Homenaje a Fritz Krüger*. Universidad Nacional de Cuyo, II, 457-485.

CASARES, J. (1950 = 1969): “La frase proverbial y el refrán”, *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC, Revista de Filología Española, Anejo LII, Madrid.

CASTILLO DE LUCAS, A. (1970): *Historias y tradiciones de Guadalajara y su provincia*. Guadalajara: Diputación de Guadalajara.

CEJADOR Y FRAUCA, J. (1921-24): *Fraseología o estilística castellana*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 5 vols.

- COMBET, L. (1971): *Recherches sur le 'Refranero' Castillan*. Paris: Les Belles Lettres.
- (1996): “Los refranes: origen, función y futuro”, *Paremia*, 5, 11-22.
- CUARTERO SANCHO, M.P. (1981): *Fuentes clásicas de la Literatura Paremiológica española del siglo XV*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.
- (1993): “Origen grecolatino de refranes castellanos del Siglo de Oro”, *Paremia*, 2, 59-64.
- FERNANDEZ-SEVILLA, J. (1983): “Presentadores de refranes en el texto de *La Celestina*”, *Sexta Philologica F. Lázaro Carreter*. Madrid: Cátedra, vol. I, 200-218.
- (1984): “La creación y la repetición en la lengua de *La Celestina*”, *Actas del II simposio internacional de la lengua española*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 155-200.
- (1985): “Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales”, *Philologica Hispaniensis, in honorem Manuel Alvar. II Lingüística*. Madrid: Gredos, 191-203.
- (1985): “Consideraciones lexicológicas y lexicográficas sobre el refranero”, *Estudios románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega*. Granada: Univ. de Granada, 89-99.
- FORGAS BERDET, E. (1982 = 1996): *Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- FRANCESCHI, T. (1965): “Proverbi e detti calabro-lucani”, *Bolletino dell'Atlante Linguistico Italiano, N.S.*, 11-12, 17-38.
- (1978): “Il proverbio e l'A.P.I.”, *Archivio Glottologico Italiano*, LXIII, 110-147.
- (1994): “Il proverbio e la Scuola Geoparemiologica Italiana”, *Paremia*, 3, 25-36.
- FRANCESCHI, T.; MANCINI, A.M.; MINIATI, M.V.; PORTO, L.B. (1985): *Atlante Paremiologico Italiano: Questionario*. Urbino.
- FRENK, M. (1961): “Refranes cantados y cantares proverbializados”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, 155-168.
- (1966): *Lírica española de tipo popular*. Madrid: Cátedra.
- (1978): *Estudios sobre lírica antigua*. Madrid: Castalia.

- GALLEGO BARNES, A. (1983): *Juan Lorenzo Palmireno*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- (1984): "Pédagogie et parémiologie", *Richesse du proverbe*, Universidad de Lille III, 2, 183-197.
- (1993): "Finalités de la quête parémiologique", *Paremia*, 2, 41-49.
- GARCIA GOMEZ, E. (1970-1972): "Hacia un 'refranero' arábigoandaluz", *Al-Andalus*, XXXV, fasc. 1, 1-68 y fasc. 2, 241-314; XXXVI, fasc. 2, 255-328; XXXVII, fasc. 1, 1-75; XXXVII, fasc. 2, 249-323.
- (1975): "Tres notas sobre el refranero español", V: *Homenaje a la Memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino*. Madrid: Castalia, 239-253.
- (1977): "Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español", *Al-Andalus*, XLII, fasc. 2, 375-390.
- GARCIA YEBRA, V. (1982): *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.
- (1983): *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos.
- GARCIA-PAGE, M. (1990a): "Aspectos fónicos en la configuración de los refranes", *Notas y Estudios Filológicos*, 5, 77-121.
- (1990b): "Propiedades lingüísticas del refrán (I)", *Epos. Revista de Filología*, 6, 499-510.
- (1992): "Lengua y estilo del Refranero: repetición y (re)creación", *Anuario de Letras*, 30, 89-131.
- (1993a): "Texto paremiológico y texto poético (el ejemplo de Gloria Fuertes)", *Paremia*, 1, 45-53.
- (1993b): "La función lúdica en la lengua de los refranes", *Paremia*, 2, 51-58.
- GELLA ITURRIAGA, J. (1977): "Datos para una teoría de los dichos", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXIII, 119-128.
- IRIBARREN RODRIGUEZ, J.M. (1955 = 1994): *El porqué de los dichos*. Pamplona: Dpto. Educación y Cultura, Gobierno de Navarra.
- JAIME GOMEZ, J. de; JAIME LOREN, J.M. (1993b): "Índice de las obras clásicas de la literatura española, en cuyos títulos figuran refranes y frases hechas (siglos XV-XVIII)", *Paremia*, 2, 81-88.
- LAZARO CARRETER, F. (1980): *Estudios de lingüística*. Barcelona: Crítica.
- MORVAY, K. (1978): "La fraseología en las traducciones polacas del *Quijote*", *Annales Universitatis Scientiarum Budapestinensis de Rolando Eötvös Nominatae. Sectio Linguistica*, IX, 227-233.

- (1986): “Fraseología del español de México”, *Revista de Filología Románica*, IV, 317-322.
- NAVARRO DOMINGUEZ, F. (1994): *Análisis del discurso y Paremias en H. de Balzac*. Murcia: Universidad de Murcia.
- O’KANE, E.S. (1950): “On the Names of the ‘Refrán’”, *Hispanic Review*, XVIII, 1, 1-14.
- PEIRA SOBERON, P. (1986): “Notas sobre la lengua de los refranes”, *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*. Madrid: Castalia.
- PERMJAKOV, G.L. (1967): “Logiko-semioticeskij plan poslovic i pogovorok (Kvoprosu o Klasifikaciji zanra)”, *Narody Azii i Afriki*, Moscú, 52-68.
- (1968): *Izbrannye poslovice i pogovorki narodov Vostoka*. Moscú, Ed. Nauka.
- (1969): “O predmetnon aspekte poslovic i pogovorok”, *proverbium*, 12, 327 y ss.
- (1970): *Ot pogovorki do skazki (zametki po obscej teoris Kliav)*. Moscú.
- (1984): “Structural Typology of Paremias”, *KODIKAS/CODE Ars Semiotica*, 7, n.º 3/4, 263-268.
- RODRIGUEZ MARIN, F. (1895 = 1926): “De los refranes en general, y en particular de los españoles”, Discurso de recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras, 8 de diciembre de 1895, en *Más de 21.000 refranes catellanos...*, Madrid: Tip. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XIII-L.
- SANCHEZ Y ESCRIBANO, F. (1936): “Dialogismos paremiológicos castellanos”, *Revista de Filología Española*, XXIII, 275-291.
- (1941): “Dos notas sobre el Erasmismo”, *Hispanic Review*, 9, 301-304.
- (1944): *Los “Adagia” de Erasmo en “La philosophia vulgar” de Juan de Mal Lara*. New York: Hispanic Institute.
- SCHULZE-BUSACKER, E. (1979): “Éléments de culture populaire dans la littérature courtoise”, *La culture populaire au moyen âge*. Montréal: L’Aurore, 81-101.
- (1984): “Proverbe ou sentence: essai de définition”, *Le moyen français*, 14-15, 134-167.
- (1985): *Proverbes et expressions proverbiales dans la littérature narrative du Moyen Age français. Recueil et analyse*. Paris: Champion.
- (1978): “Proverbes et expressions proverbiales dans les fabliaux”, *Marche Romane*, 28, 163-174.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1984): “La provincia de Guadalajara en sus refranes y coplas”, *Anales seguntinos*, vol. I, núm 1, 151-165.

— (1987): *Los animales en los dichos, refranes y otras expresiones en francés y en español*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid (parcialmente inédita).

— (1987-88): Los universales paremiológicos en dos paremias heroicas“ (una francesa y otra española), *Revista de Filología Románica*, V, 221-234.

— (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Ed. Complutense.

— (1990): . “La traducción al español de algunas paremias francesas”, *II Encuentros Complutenses en torno a la traducción*. Madrid: Ed. Complutense, 145-150.

— (1991): “Propuesta de sistematización paremiográfica”, *Rev. de Filología Románica*, 8, 31-39.

— (1992a): “Propuesta de sistematización de los dictons”, *Rev. de Filología Francesa*, 1, 175-187.

— (1992b): “Algunas referencias sobre las traducciones paremiológicas entre el francés y el español”, *Livius. Revista de Estudios de Traducción* (Univ. de León), 2, 95-105.

— (1992c): “La terminologie parémiologique française et sa correspondance espagnole”, *Terminologie et Traduction*, publiée par la Commission de la Communauté Européenne [*Colloque International “Phraséologie et Terminologie” en traduction et en Interprétation*, Ginebra, octubre de 1991] n.º 2/3, 331-343.

— (1993a): “Joaquín Calvo-Sotelo y los refranes”, *Paremia*, 1, 7-9.

— (1993b): “La noción de ‘expresión idiomática’ en francés y en español” [en colab. con Alvaro Arroyo], *Revista de Filología Francesa*, 4, 247-261.

— (1993c): “Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa”, *Paremia*, n.º 2 [*Actas del Coloquio Internacional “Oralidad y escritura: literatura paremiológica y refranero”*, Orléans, 19-20 de noviembre de 1993], *Paremia*, 2, 15-20.

— (1993d): “Las paremias francesas recopiladas por Hernán Núñez”, *Paremia*, 1, 1993, 101-117.

— (1994a): “Louis Combet, maestro de paremiólogos”, *Paremia*, 3, 9-15.

— (1994b): “La traducción en las colecciones paremiográficas plurilingües” (en col. con Mercedes Burrel), *Livius. Revista de Estudios de Traducción* [Universidad de León], 5, 189-198.

- (1994c): “Gli studi paremiologici nella Spagna di oggi”, *Bolletino dell’Atlante Linguistico Italiano* (Universidad de Turín), III Serie - Dispensa N. 18, 171-182.
- (1994-95a): “La traducción y la didáctica de las expresiones idiomáticas (francés-español)” [en col. con Antonio González Rodríguez], *Équivalences* (Revista del Institut Supérieur de Traducteurs et Interprètes de Bruxelles), vols. 24/2 y 25/1-2, 171-182.
- (1995): *Proverbes, expressions proverbiales, sentences et lieux communs sentencieux de la langue française d’aujourd’hui, avec leur correspondance en espagnol* (en colab. con Louis Combet), en *Paremia*, 4, 7-95.
- (1995): “Didáctica de la traducción al español de paremias francesas” (en col. con Teresa Quevedo Aparicio), *Didáctica*, 7, 131-146.
- (1995c): “La Paremiología española y los estudios bibliográficos”, *Proverbium*, 12, 263-274.
- SOTO POSADA, G. (1994): *Filosofía de los refranes populares*. Editorial Pontificia Bolivariana.
- TAYLOR, A. (1931): *The Proverb*. Cambridge: Mass; reeditado en 1962, Folklore Associates, Hatboro (Pensilvania).
- (1931): “An Introductory Bibliography for the Study of Proverbs”, *Modern Philology*, 30, 195-210; también en *Selected Writings on Proverbs by Archer Taylor*, ed. W. Mieder, FFC 216, Suomalainen, Tiedeakatemia, Helsinki, 1975, 180-194.
- (1934): “Problems in the Study of Proverbs”, *Journal of American Folklore*, 47, p. 5 y ss.; también en *Comparative Studies in Folklore Asia Europe-America*, The Orient Cultural Service Taipei, 1972, 21-41, y en *Selected Writings on Proverbs by Archer Taylor*, ed. W. Mieder, FFC 216, Suomalainen, Tiedeakatemia, Helsinki, 1975, 15-39.
- VIGARA TAUSTE, A.M. (1993): “Pre-texto y realización del sentido en el español coloquial”, *Paremia*, 2, 267-275.
- ZULUAGA OSPINA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Verlag Peter D. Lang Frankfurt a. M. Bern Cirencester/U.K. Lang.

Obras no paremiológicas citadas

- CASARES, J. (1959 = 1981) *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Real Academia Española (1992): *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

